



Ayuntamiento de Cádiz  
Servicio de Personal

**ANUNCIO**

**ASUNTO:** REQUERIMIENTO DE ACREDITACIÓN DE LOS MÉRITOS ALEGADOS EN AUTOBAREMACIÓN.

El Tribunal de Selección del Proceso Selectivo mediante Concurso-Oposición de cuatro plazas de Policía Local a seleccionar mediante Movilidad, correspondiente a la OEP 2022 (1 plaza) y 2023 (3 plazas), constituido en fecha 02, 04, 08 y 10 de abril de 2025, acordó lo siguiente:

**Primero.-** En las de las Bases Específicas del proceso selectivo aprobadas por Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 6 de abril de 2024, en el punto 37, Urgencia 1, publicado en BOP Cádiz 114 de 14 de junio de 2024, establece lo siguiente:

“ (...)

*Aquellos/as aspirantes que accedan al concurso por movilidad sin ascenso, deberán relacionar y acreditar en la plataforma electrónica, los méritos alegados y **la documentación acreditativa** (...).”*

**Segundo.-** De conformidad con lo anterior, procede requerir al aspirante del proceso selectivo de referencia que a continuación se relaciona, la acreditación de los méritos relacionados en su autobaremación, respecto del punto **V.A.1 Titulación académica**.

DNI	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	Motivo
***4605**	CANTIZANO	CAMACHO	DAVID	<b>Apartado V.A.1.3. Diplomado universitario, Ingeniero técnico, Arquitecto técnico, Diplomado superior en criminología o Experto universitario en criminología o equivalente, conforme a las Bases Específicas:</b> Aportar el Título de Diplomado en Radioeléctrica Naval
***0747**	FERNÁNDEZ	GÓMEZ	JUAN JOSÉ	<b>Apartado V.A.1.2. Licenciado, Arquitecto, Ingeniero o equivalente, conforme a las Bases Específicas:</b> Aportar el Título de Licenciado en Radioelectrónica Naval
***2505**	HIGUERO	QUINTANAL	GONZALO	<b>Apartado V.A.1.2. Licenciado, Arquitecto, Ingeniero o equivalente, conforme a las Bases Específicas:</b> Aportar el Título de Licenciado en Ciencias del Trabajo
***3378**	MARIN	LOPEZ	FRANCISCO JAVIER	<b>Apartado V.A.1.4. Bachiller, Técnico superior en formación profesional, acceso a la universidad o equivalente, conforme a las Bases Específicas:</b> Acreditar el certificado de acceso a la universidad.

**Tercero.-** De conformidad con el apartado primero. Requerir al aspirante admitido en el proceso selectivo de referencia que a continuación se relaciona, la acreditación de los méritos relacionados en su autobaremación, respecto del **punto V.A.2 Antigüedad**.

DNI	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	Motivo
***4477**	ASENCIO	FAIÑA	JOSÉ	<b>Apartado V.A.2.1.,</b> certificado de servicios prestados emitido por el órgano competente , <b>Ayuntamiento de Chiclana</b>
***6876**	BARRANCO	GONZÁLEZ	JOSÉ LUIS	<b>Apartado V.A.2.1.,</b> certificado de servicios prestados emitido por el órgano competente, actualizado, <b>Ayuntamiento de Chipiona</b>
***1016**	CAMARERA	ÁLVAREZ	FRANCISCA	<b>Apartado V.A.2.4.,)</b> certificado de servicios prestados emitido por el órgano competente, respecto de la jornada, <b>Junta de Andalucía (FAISEM)</b>



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 4894978-9MX7B-UYBGC-7YBNR-D9483898987D990039f46A8F0804D8E3FC499DB) generada con la aplicación informática Firmados. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://portaldelcontribuyente.cadiz.es/portal/Ciudadano/portal/verificarDocumentos.do?pes\_cof=5&ent\_id=1&idioma=1



Ayuntamiento de Cádiz  
Servicio de Personal

***2192**	CARRASCO	ALONSO	DOLORES	Apartado V.A.2.4., certificado de servicios prestados emitido por el órgano competente, respecto de la jornada, <b>Junta de Andalucía (EGMASA),</b>
***8018**	ESPINOSA DE LOS MONTEROS	PRIETO	DANIEL	Apartado V.A.2.1., certificado de servicios prestados emitido por el órgano competente, <b>Ayuntamiento de Prado del Rey, actualizado</b>
***0747**	FERNÁNDEZ	GÓMEZ	JUAN JOSÉ	Apartado V.A.2.1., certificado de servicios prestados actualizado emitido por el órgano competente, <b>Ayuntamiento de Sevilla</b>
***0900**	FERNÁNDEZ	MONRRIOL	JOSÉ	Apartado V.A.2.1., certificado de servicios prestados emitidos por el órgano correspondiente, <b>Ayuntamiento de Puerto Real, San José del Valle y Arcos de la Frontera</b>
***7330**	GIL	MARTIN	JAVIER LADISLAO	Apartado V.A.2.1., certificado de servicios prestados emitido por el órgano competente, <b>Ayuntamiento de Sevilla</b>
***9924**	TAMARGO	ALMAGRO	JUAN LUIS	Apartado V.A.2.1., certificado de servicios prestados emitido por el órgano competente, <b>Ayuntamiento de Bornos</b>

**Cuarto.-** De conformidad con el apartado primero. Requerir al aspirante admitido en el proceso selectivo de referencia que a continuación se relaciona, la acreditación de los méritos relacionados en su autobaremación, respecto del **punto V.A.3.1 Formación.**

Los cursos superados en los centros docentes policiales, los cursos que tengan la condición de concertados por la Escuela de Seguridad Pública de Andalucía y los cursos de contenido policial, impartidos dentro del Acuerdo de Formación Continua de las Administraciones Públicas, serán valorados (...)

DNI	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	Motivo
***6696**	CUEVAS	ARCE	FRANCISCO JAVIER	Apartado V.A.3.1.1. Entre 20 y 35 horas lectivas conforme a las Bases Específicas: Documentación acreditativa de la realización de 48 cursos
***4066**	FLORES	SÁNCHEZ	JUAN CARLOS	Apartado V.A.3.1.1. Entre 20 y 35 horas lectivas conforme a las Bases Específicas: Documentación acreditativa de la realización de 33 cursos

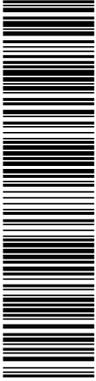
**Quinto.-** De conformidad con el apartado primero. Requerir al aspirante admitido en el proceso selectivo de referencia que a continuación se relaciona, la acreditación de los méritos relacionados en su autobaremación, respecto del punto **V.A.3.2 Docencias, ponencias y publicaciones.**

(...)Las publicaciones y ponencias se valorarán cada una con un máximo de 0,20 puntos, en función del interés policial y por su carácter científico y divulgativo (...)

DNI	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	Motivo
***8018**	ESPINOSA DE LOS MONTEROS	PRIETO	DANIEL	Apartado V.A.3.2. respecto de la Ponencias conforme a las Bases Específicas: documento acreditativo de 5 ponencias
***7330**	GIL	MARTÍN	JAVIER LADISLAO	Apartado V.A.3.2. respecto de la publicaciones conforme a las Bases Específicas: documento acreditativo de su carácter científico y divulgativo

**Sexto.-** De acuerdo con el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, **el plazo para presentar la acreditación de los méritos alegados será de 10 días hábiles, computados a partir del día siguiente al de la**

DOCUMENTO Personal_ANUNCIOS DE TRIBUNALES: REQUERIMIENTO MÉRITOS 4 PLAZAS POLICIA LOCAL MOVILIDAD	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>9MX7B-UYBGC-7YBNR</b> Fecha de emisión: <b>14 de Abril de 2025 a las 13:54:58</b> Página 3 de 3	FIRMAS 1.- Personal. Jefa Sección. del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz. Firma Documento 14/04/2025 13:51	ESTADO <b>FIRMADO</b> 14/04/2025 13:51



Ayuntamiento de Cádiz  
Servicio de Personal

**publicación** del presente anuncio en el Tablón de Anuncios y Portal Web del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz, con indicación de que, si así no lo hicieran, no serán valorados los méritos alegados.

**Séptimo.-** Hacer público el presente acuerdo en el Tablón de Anuncios y Portal Web del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz, para su conocimiento y a los efectos oportunos, a fin de garantizar los principios de publicidad, transparencia y celeridad que han de regir en el presente proceso selectivo.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 4894978-9MX7B-UYBGC-7YBNR-D94838889F7D99003F46A8F0804D6E3FC499DB) generada con la aplicación informática Firmados. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: [https://portalciudadanoportalverificar/documentos.do?pes\\_codigo=5&ent\\_id=1&dioma=1](https://portalciudadanoportalverificar/documentos.do?pes_codigo=5&ent_id=1&dioma=1)